

## COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

### Tercera Sesión Extraordinaria Urgente

En la Ciudad de México, al término de la segunda sesión extraordinaria siendo las 17:24 horas del 16 de enero de dos mil veintitrés y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

#### Asistentes

C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

#### Representantes del Poder Legislativo

C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
C. Julio Cesar Curiel Avendaño	Partido Revolucionario Institucional
C. Carlos Pérez Salazar	Partido de la Revolución Demócrata
C. Julio López Martínez	Movimiento Ciudadano
C. Carlos Daniel Luna Rosas	Morena

#### Representantes de Partidos Políticos

C. Álvaro Daniel Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
C. Luis Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática

C. Anayeli Peña Piña	Partido Verde Ecologista de México
C. Sara Pérez Rojas	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Gema del Carmen Cortes Hernández	Morena

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció nuevamente la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, a las y los titulares de las diversas áreas del Instituto y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Informó la existencia del quórum legal para sesionar e indicó como punto único del orden del día:

**ÚNICO:** Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las convocatorias para la selección y designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como de la Consejera o el Consejero Electoral del Organismo Público Local de Nuevo León.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someter el orden del día a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el orden del día, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del punto único del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el punto único del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las convocatorias para la selección y designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como de la Consejera o el Consejero Electoral del Organismo Público Local de Nuevo León.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Expuso que, desde hace ocho años el INE ha ejercido con todos los niveles de responsabilidad la facultad de designar a las y los consejeros electorales de los OPL del país.

Los procedimientos de selección y designación han buscado que las personas designadas por consenso del Consejo General sean electas a partir del reconocimiento de méritos profesionales, de la trayectoria, de los conocimientos en el ámbito político electoral y del compromiso con la democracia mexicana.

Las convocatorias puestas a consideración de la Comisión son parte de la selección de las personas que habrán de ocupar el cargo de Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas, así como para el cargo de consejera o consejero electoral de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Las convocatorias se generaron debido a la conclusión del cargo el 31 de mayo por el actual Consejero Presidente del OPL de Chiapas y por un consejero electoral del OPL de Nuevo León.

En el caso de Chiapas, se propone una convocatoria exclusiva para mujeres, obedeciendo al principio de alternancia. Refirió que, en el 2014, aún y cuando se designó a una Presidenta para el OPL, al ser removida, se designó al actual Presidente.

En el caso del OPL de Nuevo León, se propone una convocatoria mixta, dado que actualmente se encuentra integrado por cuatro mujeres y tres hombres.

Manifestó que, con la emisión de dichas convocatorias, darán inicio los trabajos para el proceso de selección y designación de la Consejera Presidenta del OPL de Chiapas y del Consejero o Consejera Electoral del OPL de Nuevo León.

Agregó que, en los formatos de registro se incluirá una casilla para las personas no binarias interesadas en participar. El examen de conocimientos también estará disponible en sistema Braille para aquellas personas con discapacidad visual que lo requiera.

Asimismo, en el caso de alguna persona aspirante que requiera apoyo para atender alguna etapa del procedimiento, en virtud de vivir con alguna discapacidad, de encontrarse en condiciones delicadas de salud, de estar embarazada o en periodo de lactancia, tendrá que notificarlo a la UTVOPL, señalando el tipo de apoyo requerido, a fin de tomar las provisiones necesarias.

Finalmente comentó que, los procesos no son sencillos, pero cuentan con una serie de candados que los blindan y permiten que se lleven a cabo de manera transparente, por lo tanto, las personas que se encuentren interesadas en participar podrán confiar que serán evaluados sus conocimientos, habilidades directivas, trayectoria y méritos.

Dejo a consideración de las y los presentes el punto único del orden del día. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las convocatorias para la selección y designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como de la Consejera o el Consejero Electoral del Organismo Público Local de Nuevo León, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas:** Al agotarse el punto único del orden del día, siendo las 17: 30 horas del 16 de enero de 2023, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue **aprobada** por **unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales, presentes en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada 22 de febrero de 2023.

---

**Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas**  
**Consejera Electoral Presidenta de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**

---

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**  
**Secretario Técnico de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**